

PATENTE DE INVENCION

208566

MEMORIA

descriptiva sobre "MAQUINA DE ESCRIBIR PARA NIÑOS".

A FAVOR DE:

Don JOSE TARRES VIDAL y

Don TELESFORO PLANAS COMPAÑO

ANGLES (Gerona) y GERONA,

respectivamente.

Presentada el:

208566

24



PATENTE DE INVENCION

208566

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"MAQUINA DE ESCRIBIR PARA NIÑOS".

Solicitantes: Don JOSE TARRES VIDAL, de nacionalidad española, residente en ANGLÉS (Gerona), Calle Industria, 95, y

Don TELESFORO PLANAS COMPAÑO, de nacionalidad española, residente en GERONA, Universidad de Montpellier, 31.

Inventores: Ambos solicitantes.

La presente invención se refiere a una máquina de escribir simplificada, particularmente para niños.

Esta máquina de escribir, construida principalmente de madera, se caracteriza, esencialmente, porque las
5 distintas letras del abecedario y demás signos requeridos para la escritura están dispuestos sobre la superficie cilíndrica de un disco montado de manera giratoria en un brazo oscilable por encima del rodillo sujetador del papel, siendo dicho disco susceptible de aplicarse contra
10 este último mediante opresión efectuada con un dedo y estando combinado el citado brazo con rodillos entintadores y acoplado por medio de un dispositivo de trinquete, ruedas dentadas y cremallera con el carro de la máquina

208566

24



para producir su avance automático después de la escritura de cada letra o signo al levantarse el brazo mencionado por efecto de un muelle.

De acuerdo con otra característica de la invención, el citado disco portador de las letras y signos está provisto cerca de su periferia de una corona de pasadores situados cada uno de ellos sobre el radio que pasa por el centro de una de las letras o signos mencionados y señalados de manera correspondiente en la cara anterior del disco, sirviendo la porción de dichos pasadores que sobresale por la cara anterior del referido disco para efectuar el giro de éste con un dedo, en tanto que la porción sobresaliente por la cara posterior sirve, mediante encaje en una horquilla-guía fija, para inmovilizar dicho disco en la debida posición durante el movimiento de escritura de cada letra o signo.

Con objeto de facilitar el giro del disco portador de las letras y signos a las diversas posiciones de escritura correspondientes a cada uno de éstos, dicho disco está dispuesto para poder girar en ambos sentidos y en su interior van alojados uno o varios muelles que después de cada movimiento de escritura lo hacen retroceder automáticamente a la misma posición de partida.

Otras características de la máquina de que se trata se desprenderán de la siguiente descripción que se hace con relación a los dibujos adjuntos, en los cuales se ilustra, a título de ejemplo no limitativo y esquemáticamente, una forma de realización. En dichos dibujos:



208566

Fig. 1 es una vista frontal de la máquina de escribir que constituye el objeto de la invención.

Fig. 2 es una vista de perfil de la misma máquina.

Fig. 3 representa un corte vertical aproximadamente
5 según III-III de la Fig. 2.

Fig. 4 es un corte vertical según IV-IV de la Fig. 1.

Fig. 5 muestra en sección según V-V de la Fig. 4 un detalle del disco portador de las distintas letras
10 y signos.

La máquina representada comprende un tablero-base 1, en cuya parte anterior están montados dos soportes 2 que sostienen entre sí un árbol horizontal 3 que sirve de eje al rodillo 4 de la máquina, así como de guía superior del
15 carro 5, cuya parte inferior queda guiada por un carril fijo 6 para su deslizamiento lateral en ambos sentidos. El rodillo 4 está provisto de una ranura longitudinal 7 para la fijación de la hoja de papel a escribir en combinación con dos muelles 8 que lo rodean en sus extremi-
20 dades, y para efectuar el giro del rodillo está previsto un botón 9 en uno de sus extremos, en tanto que el otro extremo está solidarizado con una rueda dentada 10 que por medio de una palanca 11 y trinquete 12 permite hacer girar el rodillo cada vez en un espacio. El carro 5 va
25 provisto en su parte inferior de una cremallera 13 en la que engrana una rueda dentada 14 montada sobre el eje 15, cuya finalidad se expondrá más adelante.

Por la parte posterior del tablero 1 está articulado

208566

24



un brazo angular 16 que en su extremo libre soporta un disco giratorio 17 provisto en su superficie cilíndrica de una tira sin fin de caucho o material similar 18 que presenta las letras y signos 19 requeridos para la escritura, regularmente separados entre sí, y cerca de su periferia de una corona de pasadores 20 situados cada uno de ellos sobre el radio que pasa por el centro de una de las letras o signos 19 mencionados y señalados de manera correspondiente en la cara anterior del disco 17 según puede apreciarse en 21 (Fig. 1). La porción de dichos pasadores 20 que sobresale por la cara anterior del disco 17 sirve para efectuar su giro con un dedo, en tanto que la porción sobresaliente por la cara posterior está destinada a encajar en una horquilla-guía fija 22 para inmovilizar dicho disco en la debida posición durante el movimiento de escritura de cada letra o signo, según se dirá. El referido disco 17 portador de las letras y signos 19 está dispuesto para poder girar en ambos sentidos, al objeto de facilitar su giro a las diversas posiciones de escritura correspondientes a cada una de las letras, y en su interior van alojados uno o varios muelles 23 que después de cada movimiento de escritura lo hacen retroceder a la misma posición de partida. Para el entintado de los signos 19 están previstos en el brazo 16 dos o más rodillos entintadores 24 que sujetos en soportes angulares 25 articulados en el brazo 16 (Fig. 2), se apoyan contra la superficie cilíndrica del disco 17 por gravedad.



208566

En el brazo 16 está articulado igualmente un
trinquete 26 que con su extremo inferior doblado coopera
con una rueda dentada 27 montada sobre el eje 15 antes
mencionado. Se logra con ello que después de realizada
5 la escritura de una letra mediante opresión del disco
giratorio 17 contra el rodillo 4 portador de la hoja de
papel, el trinquete 26, al volver a levantarse el brazo 16
por efecto de un muelle en espiral 28, se produzca el
giro de la rueda dentada 27 en un diente, cuyo movimiento
10 se transmite a través del árbol 15 y la rueda dentada 14
a la cremallera 13 del carro de la máquina, avanzándolo
en un espacio. Análogamente puede también realizarse el
avance del carro mediante una palanca espaciadora 29
articulada en 30 en un soporte fijo 31 y que a través de
15 una palanca angular 32 actúa sobre la misma rueda dentada
27 antes mencionada. El retroceso automático de la
palanca 29 a su posición levantada se efectúa por medio
de un muelle en espiral 33.

Para permitir el deslizamiento libre del carro 5 en
20 uno y otro sentido, especialmente cuando se tenga que
retrocederlo para iniciar una nueva línea de escritura,
la palanca 11, por medio de la cual se realiza el giro
del rodillo 4 al término de cada línea de escritura,
está provista de una prolongación 11' que actuando sobre
25 una palanca 34 articulada en 35, desconecta durante su
descenso a través de una palanca intermedia 36, combinada
con un muelle 37 (Fig. 4), el trinquete 26 de la rueda
dentada 27.

24
208566



El funcionamiento de la máquina descrita es como a continuación se expone:

La hoja de papel que se ha de escribir se encaja por su borde superior en la ranura 7 del rodillo 4 y se
5 sujeta mediante los muelles 8. Después se gira el rodillo 4 por medio del botón 9 a la posición en que la primera línea a escribir se halle aproximadamente en la parte superior del rodillo. Seguidamente se ajusta el carro al espacio deseado por el lado izquierdo del papel
10 y se empieza la escritura. Para ello se gira el disco 17 con el dedo y mediante las porciones sobresalientes por la cara anterior de los pasadores 20 de modo que la letra o signo a escribir venga a situarse en la parte inferior del disco, oprimiéndose entonces éste hacia
15 abajo. Como quiera que durante el giro del disco 17 los entintadores 24 han entintado las distintas letras o signos 19 de tinta, se produce en el papel arrollado sobre el rodillo 4 la impresión correspondiente, quedando mantenido inmóvil durante este movimiento el disco 17
20 merced al encaje de la porción posterior del respectivo pasador 20 en la horquilla-guía 22. Después de suelto el disco 17, el cual por efecto de los muelles 23 retrocede a su posición de partida, el brazo 16 se levanta por efecto del muelle 28. Simultáneamente, el trinquete 26
25 arrastra la rueda dentada 27 en un diente, movimiento éste que a través del eje 15 y la rueda dentada 14 se transmite a la cremallera 13 del carro, avanzándolo en un espacio. Después se escribe la siguiente letra que corresponda y



24

208560

así sucesivamente. Cuando se termine una palabra, se
oprime la palanca 29 que a través de la palanca intermedia
32 hace girar igualmente la rueda dentada 27 en un diente,
haciendo que el carro avance en un espacio. Al terminarse
5 la escritura de una línea, se inclina la palanca 11 hacia
atrás, lo que dá lugar a que el rodillo 4, arrastrado
por el trinquete 12, gire en un espacio y que al propio
tiempo la prolongación 11' de dicha palanca 11 actúe sobre
la palanca 34 produciendo a través de la palanca 36 la
10 desconexión del trinquete 26 de la rueda dentada 27,
permitiendo que el carro pueda retrocederse libremente
para iniciar la escritura de otra línea.

N O T A .

Suficientemente descrita la naturaleza del invento,
15 así como la manera de ponerlo en práctica, se hace cons-
tar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su
principio fundamental puede quedar sometido a variaciones
de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita
Patente de Invención por 20 años en España, sus Colonias
20 y Protectorados, lo que queda resumido en las siguientes
reivindicaciones:

1ª.- Máquina de escribir para niños, caracterizada
porque las distintas letras del abecedario y demás signos
requeridos para la escritura están dispuestos sobre la
25 superficie cilíndrica de un disco montado de manera gira-
toria en un brazo oscilable por encima del rodillo suje-
tador del papel, siendo dicho disco susceptible de apli-
carse contra este último mediante opresión efectuada con

208566

24



un dedo y estando combinado el citado brazo con rodillos entintadores y acoplado por medio de un dispositivo de trinquete, ruedas dentadas y cremallera con el carro de la máquina para producir su avance automático después de la escritura de cada letra o signo al levantarse el brazo mencionado por efecto de un muelle.

2ª.- Máquina de escribir para niños, según reivindicación 1ª, caracterizada porque el disco portador de las letras y signos está provisto cerca de su periferia de una corona de pasadores situados cada uno de ellos sobre el radio que pasa por el centro de una de las letras o signos mencionados y señalado de manera correspondiente en la cara anterior del disco, sirviendo la porción de dichos pasadores que sobresale por la cara anterior del referido disco para efectuar el giro de éste con un dedo, en tanto que la porción sobresaliente por la cara posterior sirve, mediante encaje en una horquilla-guía fija, para inmovilizar dicho disco en la debida posición durante el movimiento de escritura de cada letra o signo.

3ª.- Máquina de escribir para niños según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el disco portador de las letras y signos está dispuesto para poder girar en ambos sentidos y en su interior van alojados uno o varios muelles que después de cada movimiento de escritura lo hacen retroceder automáticamente a la misma posición de partida.

4ª.- MAQUINA DE ESCRIBIR PARA NIÑOS, tal y como queda descrita y reivindicada en la presente



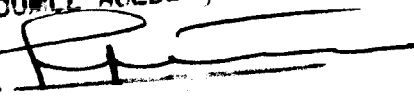
2

53

208566

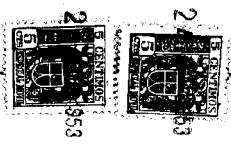
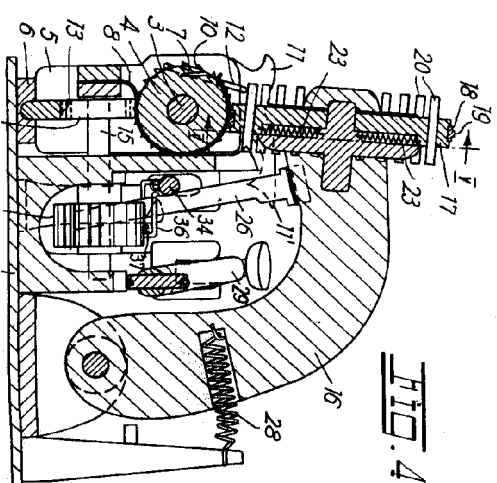
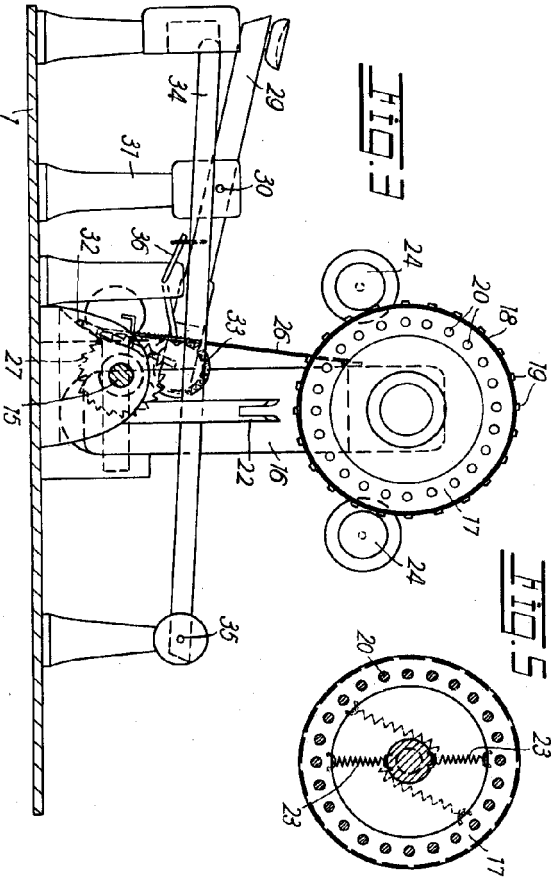
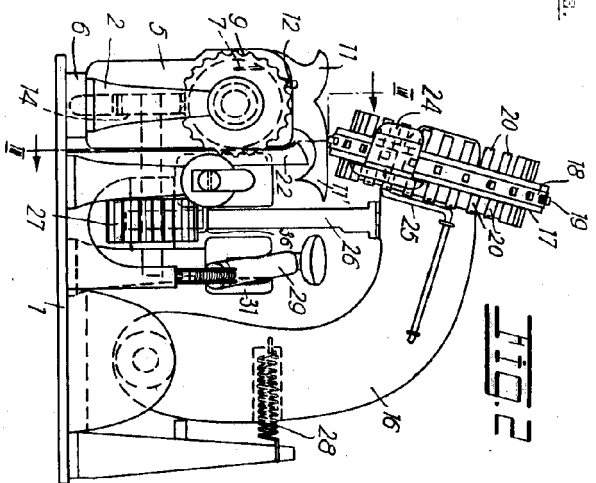
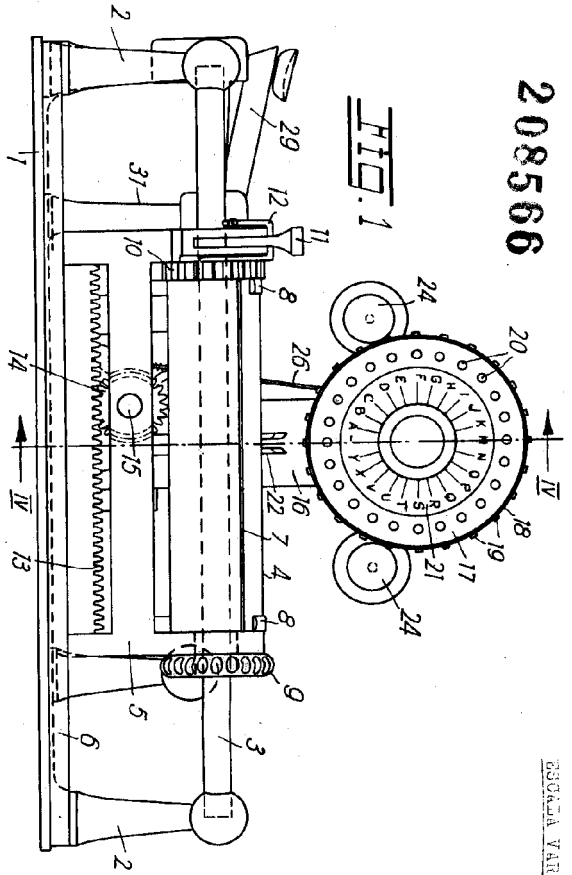
memoria que consta de nueve hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina doble de dibujos.
Barcelona, 24 de Marzo de 1953.

JOSE TARRES VIDAL Y
TELESTORO PLANAS COMPAÑO
P.P. J. BOMEZ ACEBO y MODELO

P.P. 

208566

ESCUELA VARIANTE.



JOSÉ TARRÉS VIDAL Y TELESFORO PLANAS COMPAÑÓ
 BARCELONA, 24 de Marzo de 1953
 P.T. 6047 ANEXO 1 30107